



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00099828- -UNC-ME#PRI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita autorización para suscribir el contrato de locación de servicios de profesional independiente – sin relación de empleo público a celebrar con la Sra. EDELWEISS SUSANA DOMIG (DNI 18.174.527);

Que el acto se encuadra en la Ordenanza HCS N° 5/12;

Por ello y teniendo en cuenta lo manifestado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2023-72019-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de servicios de profesional independiente – sin relación de empleo público de que se trata, a celebrar con la Sra. EDELWEISS SUSANA DOMIG (DNI 18.174.527), por el período comprendido entre el 13 de marzo y hasta el 30 de junio de 2023, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Dependencia de origen, que forma parte integrante de la presente, y autorizar a la Sra. Prosecretaria de Relaciones Internacionales, a suscribirlo en representación de esta Casa.

El presente gasto será atendido con Fuente 11 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2° .- Disponer se proceda conforme el registro en contrato en cuestión, conforme lo previsto por la OHCS N° 5/12.

ARTÍCULO 3° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

